



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Jueves 14 de Febrero de 2019

NÚM. 86

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

|                                                                                                                           |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado frente a Jorge Cárdenas Campos y Jorge Cárdenas Vega.....     | 1 |
| J.O.C. Promueve Rosalba Villa Villa frente a José Juan López Hernández y otra.....                                        | 2 |
| J.O.C. Promueve Raul(sic) Herrera Guzman(sic) y Martha Guzman(sic) Rodriguez(sic) frente a Enrique Navarrete Bedolla..... | 2 |

#### AD-PERPETUAM

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| María Flores Navarro.....        | 3 |
| José Ávalos Reyes.....           | 3 |
| María Agueda Gama Chavarría..... | 3 |
| Oscar Cerriteño Cerriteño.....   | 4 |

#### AVISO NOTARIAL

|                                                                                                                                                                                                                |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| J.S.T. Manifestado por Mayda Garcen Lopez(sic), en su carácter de albacea a bienes de Camilo Garcen Villela, ante la fe del Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham, Notario Público No. 55, Huetamo, Michoacán..... | 4 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 758/2017, que promueve

DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, frente a JORGE CÁRDENAS CAMPOS y JORGE CÁRDENAS VEGA, se señalaron 11:30 once horas con treinta minutos del día 8 ocho de marzo de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- El lote 10 diez, manzana 3 tres, con frente a calle sin nombre, del fraccionamiento Quintas La Esperanza, de Jacona, Michoacán; inmueble que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.00 metros, con calle sin nombre, de su ubicación; al Sur, 20.00 metros, con propiedad del señor Severo Padilla Garibay; al Oriente, 40.00 metros, con el lote número 9 nueve, manzana 3 tres; y, al Poniente, 40.00 metros, el lote número 11 once, manzana 3 tres; con una superficie de 800.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$560,000.00 Quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de enero de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

Of. No. 017/2019-21-01-19

71-79-86

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 22/2016, promovido por ROSALBA VILLA VILLA, frente a JOSÉ JUAN LÓPEZ HERNÁNDEZ y otra, se señalaron las 11:00 once horas, del día 28 veintiocho de febrero del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación unifamiliar en 2 dos plantas obra negra, zona urbana, construida sobre lote número 15 quince, manzana VIII, ubicada en la calle Dionisio Rojas, número oficial 180 ciento ochenta, en el fraccionamiento de tipo popular «Trincheras de Morelia», de esta ciudad capital, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste, 17.00 diecisiete metros, con el lote número 14

catorce;

Al Sureste, 17.00 diecisiete metros, con lotes número 16 dieciseis y 17 diecisiete;

Al Noreste, 8.00 ocho metros, con calle Dionisio Rojas, de su ubicación; y,

Al Suroeste, 8.00 ocho metros, con el lote número 36 treinta y seis.

Base del remate: \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de enero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40000308420-29-01-19

79-86-93

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 839/2011, que promueve RAUL(sic) HERRERA GUZMAN(sic) y MARTHA GUZMAN(sic) RODRIGUEZ(sic), frente a ENRIQUE NAVARRETE BEDOLLA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado que a continuación se describe:

1.- Lote de terreno ubicado en la calle Prolongación de Allende (Unidad Deportiva) sin número, de la colonia Centro, en San Luis de la Paz Guanajuato, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 17.00 metros lineales, con calle Allende; al Oriente, mide primera línea, 49.72 metros lineales, con Lucia(sic) Ponce, segunda línea, 41.50 metros lineales, con Juan Sánchez Rangel; al Poniente, mide primera línea, 40.29 metros lineales, con libramiento Sur, segunda línea 29.17 metros lineales, tercera línea, 10.98 metros lineales, cuarta línea, 17.00 metros lineales, quinta línea 12.00 metros lineales,

sexta línea, 39.86 metros lineales, con Juan Sánchez Rangel; y, al Sur, no tiene medida porque hace esquina con superficie total de 1910.00 M2 mil novecientos diez metros cuadrados, con un valor de \$5,733,250.00 Cinco millones setecientos treinta y tres mil docientos(sic) cincuenta pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate, el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado competente y en turno de San Luis de la Paz, Guanajuato.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40100313455-01-02-19

81-86-91

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

#### SE CONVOCA OPOSITORES:

Se tiene a MARÍA FLORES NAVARRO, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 227/2018, respecto de:

Casa habitación, ubicada en la calle Hidalgo, número 95, de la localidad La Palma, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán; siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: Al Norte, 13.85 metros, con callejón Gallardo; al Sur, 15(sic) metros, con calle Hidalgo, de su ubicación; al Oriente, comienza de norte a sur, en 7.86 metros, vuelta al oriente en 1.60 metros y vuelta al sur, en 21.14 metros, con Leticia Manríquez Buenrostro; y, al Poniente, 28.50 metros, con Mauricio Moreno Toro. Con una extensión superficial de 408.40 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan, Michoacán, 24 veinticuatro de septiembre de 2018

dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40000323334-11-02-19

86

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, número 908/2018, promovido por JOSÉ ÁVALOS REYES, por su propio derecho, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Brisas de Chapala número 11 once, esquina con calle Allende, en la localidad de La Palma, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, superficie aproximada 621.33 M2., mide y linda:

Norte, 27.85 metros, con calle Brisas de Chapala, de su ubicación;

Sur, comienza de poniente a oriente, en 19.20 metros, vuelta al sur, en 16.20 metros, con Eva Delia Ávalos Reyes y vuelta al oriente, 9.65 metros, con Francisco Buenrostro Álvarez; Poniente, 16.00 metros, con calle Allende; y, Oriente, 32.80 metros, con Oswaldo Ávalos Anaya.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 22 de octubre de 2018.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

40000323335-11-02-19

86

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

#### CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 931/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, promovidas por MARÍA AGUEDA GAMA CHAVARRÍA, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Emilio Carranza sin número de La Palma, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 682.00 M2 metros

cuadrados(sic):

Al Norte, 28.00 metros, con María de los Ángeles Rodríguez Flores;

Al Sur, 3.00 metros, con calle Emilio Carranza, de su ubicación;

Al Oriente, 44.00 metros, con Javier Sánchez Medina; y,

Al Poniente, 44.00 metros, con calle Querétaro.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la región, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 14 de diciembre de 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40000323350-11-02-19

86

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Por auto pronunciado con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 10/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de bien raíz, promovidas por OSCAR CERRITEÑO CERRITEÑO, por propio derecho, respecto una fracción de inmueble urbano con casa habitación, que se encuentra ubicado en calle Nicolás Bravo número 70 setenta, del barrio de Los Cerritos, de la población de Cuitzeo, Michoacán, cuyas medidas, colindancias y superficie son:

Al Norte, 51.80 metros, con Ramiro Alejo Cerriteño;

Al Sur, 51.80 metros, con Tomás Rico Pérez;

Al Oriente, 7.00 metros, con Francisco Inocencio Pintor, y Salomón Pérez Zamudio; y,

Al Poniente, 7.00 metros, con calle Nicolás Bravo, de su ubicación, conducto del Síndico del Municipio de Cuitzeo, Michoacán.

Con una extensión superficial de 362.60 M2.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico

Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 10 de enero de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40100323164-11-02-19

86

#### EDICTO

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Público No. 55.- Huetamo, Michoacán.

En la Notaría Pública número Cincuenta y Cinco, a mi cargo, en ejercicio y residencia en el Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán; mediante oficio número 402/2018-II (cuatrocientos dos diagonal dos mil dieciocho guión dos romano), de fecha 13 trece de junio de 2018 dos mil dieciocho, el señor Juez del Honorable Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, tuvo a bien remitir a la Notaría a mi cargo, a petición de la albacea testamentario; el expediente número 338/2017 (trescientos treinta y ocho diagonal dos mil diecisiete), relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes del extinto señor CAMILO GARCEN VILLELA, conteniendo únicamente, la primera sección correspondiente a la de sucesión, a fin de llevar a cabo su prosecución ante mí; por lo que atendiendo a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, manifiesta ante mi fe, la C. MAYDA GARCEN LOPEZ(sic), que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se publica el presente edicto, en el mostrador de la Notaría Pública a mi cargo, así como en el Periódico Oficial del Estado, para su conocimiento.

Huetamo, Michoacán; a 06 de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Cincuenta y Cinco, Huetamo, Michoacán.- BOAJ 731226 9K7. (Firmado).

40100322938-11-02-19

86